

Esta Dirección General acuerda:

1.º Promover en los turnos que se indican, establecidos en el artículo 10 de la Ley mencionada, a los Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

A primera categoría, en el turno primero, en vacante producida por jubilación de don Cayetano Felipe Trillo Rodríguez, a don José Gómez de la Torre y de Villa, que desempeña su cargo en el de Madrid número 24 y figura en lugar preferente en el escalafón de antigüedad en la categoría, con derecho a percibir la retribución arancelaria que le corresponde, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

A segunda categoría, en el turno primero, en la vacante causada por promoción del anterior, a don Damián Pascual Cuñado, que desempeña su cargo en el de Tudela y figura en lugar preferente en el escalafón de antigüedad en la categoría, con derecho a percibir el sueldo anual de cuarenta y un mil doscientas ochenta pesetas, más la retribución arancelaria que le corresponda.

Los funcionarios promovidos continuarán en sus actuales destinos, con arreglo a lo prevenido en el artículo 16 de la referida Ley.

2.º Adjudicar al turno de oposición restringida la vacante económica causada en la tercera categoría del Cuerpo por promoción a la segunda de don Damián Pascual Cuñado, reservando para ella, sin anunciarla a traslado, la primera Secretaría que quede vacante de la categoría correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don José Molina Mesa.*

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 15 del corriente mes se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don José Molina Mesa, con destino en el Juzgado Municipal número 3 de Málaga.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Pablo Nieto Virosta.*

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con efectos del día 30 de los corrientes, a don Pablo Nieto Virosta, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal número 2 de Vigo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera a don Joaquín Garcés Sánchez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan vacante por jubilación de don Vicente Jordán Mendaro, a don Joaquín Garcés Sánchez, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montalbán, entendiéndose esta promoción, a todos sus efectos, desde el día 17 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuado en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico forense de categoría segunda a don Luis García Hidalgo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Ramón Leyes Taboada, a don Luis García Hidalgo, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, entendiéndose esta promoción, a todos sus efectos, desde el día 12 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera a don Ramón Leyes Taboada.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por fallecimiento de don Vicente Murillo Mogollón, a don Ramón Leyes Taboada, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Estrada, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 12 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de segunda categoría a don Miguel Fernández Fresneda.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Joaquín

Garcés Sánchez a don Miguel Fernández Fresneda, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcabón, continuando en esta promoción a todos sus efectos, desde el día 17 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Francisco González Ortega a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha y antigüedad del día 16 del corriente se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Francisco González Ortega, con destino en el Juzgado Comarcal de Arrecife (Las Palmas).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de diciembre último para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarías en activo de la segunda categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que se relaciona al solicitante que a continuación se indica:

Nombre y apellidos, don Pedro Arroyo Martín. Destino actual, Monforte de Lemos. Secretaría para la que se le nombra Valencia número 5.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Reus, Valdepeñas y Mérida, las que deberán pasar a ser provistas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo a don Francisco Huerta Andrés, Agente de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo a don Francisco Huerta Andrés, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia forzosa al Secretario de la Justicia Municipal don Vicente García García.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia forzosa al Secretario de la Justicia Municipal don Vicente García García, por haber sido suprimido el Juzgado Comarcal de Aspe (Alicante) en el que venía prestando sus servicios.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 7 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede la excedencia especial por cumplimiento del servicio militar obligatorio a don Juan F. Ortiz Gámez.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Juan F. Ortiz Gámez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, nombrado con carácter provisional, y alumno de la Escuela de Estudios Penitenciarios, pase a la situación de excedencia especial durante el tiempo de permanencia en filas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que a continuación se relacionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se citan en vacantes que actualmente existen, dotadas con el sueldo asignado a las mismas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos:

Don Matías Lafuente Martínez, a la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso.

Don Antonio Sánchez Linares, a la de Jefe de Administración Civil de primera clase.

Don Artesino García Mouranza, a la de Jefe de Administración Civil de segunda clase.

Don Paulino Leal Torbado, a la de Jefe de Administración Civil de tercera clase.

Don Rafael Luna de Martos, a la de Jefe de Negociado de primera clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a dos Jefes de Negociado del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la concesión del reintegro al servicio activo de don Pedro García Sánchez y don Manuel Serrano Hinojosa, Jefes de Negociado de segunda y tercera clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, en vacantes que actualmente existen en las citadas